



Santiago, 02 de Diciembre de 2015

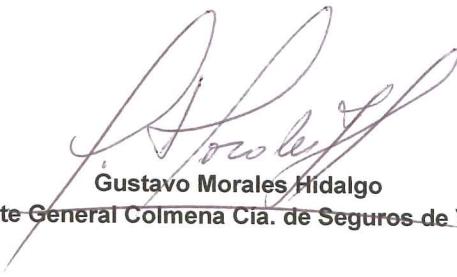
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Colmena Cía. Seguros de Vida SA Informa Hecho Relevante

Por medio de la presente carta, y en conformidad a lo establecido en la Circular N° 662 de esta superintendencia, vengo en informar en carácter de hecho esencial de la sociedad COLMENA CIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. (en adelante la "COLMENA"), Lo siguiente:

1. Dentro de los procesos habituales de revisión y planificación financiera de Colmena, fue advertida la existencia de un déficit de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo ascendente M\$ 213.424.
2. Esta situación se produjo como consecuencia del incremento de las distintas provisiones de siniestros que componen dichas reservas técnicas durante el mes de octubre.
3. El déficit antes indicado fue subsanado automáticamente en virtud de lo planificado por esta gerencia, con fecha 05 de noviembre del presente, al efectuarse una inversión fondos de \$500.000.000 por parte de Colmena Salud SA. Esta inversión a la fecha se encuentra iniciando los trámites para el proceso de aprobación de esta superintendencia.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Gustavo Morales Hidalgo
Gerente General Colmena Cía. de Seguros de Vida SA